

Objeto:

Verificación del cumplimiento de la acción de Intervenir en la Inspección Técnica, certificación, autorización de pagos, la recepción y traspaso a la repartición pertinente que indique la Subsecretaría de Obras

Período auditado:

1° de enero al 31 de diciembre de 2021.

Normativa relevante:

Ley N° 70 CABA
Ley N° 6.292 CABA
Ley N° 6.346 CABA
Decreto N° 1.510/97
Decreto N° 1.000/99
Decreto N° 463/19
Decreto N° 282/21
Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1/20
Decreto de Necesidad y Urgencia N° 4/22

Equipo auditor:

Cdra. Delia Grisolia
Dra. María Inés Arredondo
Cdr. Fernando Ichkhanian
Sr. Diego Velazquez

Informe Ejecutivo del IFAUD-2022-17-GCABA-UAIMJG**PROYECTO N°007/22**

Jefatura de Gabinete de Ministros
Secretaría de Transporte y Obras Públicas
Subsecretaría de Obras (SSOBRAS)

Alcance:

Las tareas de auditoría de campo, relevamiento y análisis se llevaron a cabo en la SSOBRAS sita en la Av. Martín García 346, Piso 5°, CABA, y en el ámbito de esta Unidad de Auditoría Interna, ubicada en la calle Uspallata N° 3160, CABA, habiendo dado inicio a las mismas el día 9 de febrero de 2022 y finalizado el día 19 de mayo del corriente año.

El período bajo análisis se encuentra comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2021.

Principales Procedimientos aplicados:

1. Compilación y análisis de la normativa vigente, referida al objeto de la auditoría.
2. Relevamiento y verificación de la estructura orgánica funcional de la SSOBRAS y de las responsabilidades primarias asignadas a la misma, así como también de la Gerencia Operativa Proyectos de Infraestructura Gubernamental, al momento de realización de la presente auditoría.
3. Análisis y relevamiento de la información, remitida por la SSOBRAS mediante Nota N° NO-2022-09328621-GCABA-SSOBRAS del día 7 de marzo, a fin de constatar y verificar las acciones llevadas a cabo en el marco del objeto de auditoría. De la documentación enviada, se pudieron verificar registros relativos a:
 - Estructura Interna de la Gerencia Operativa Proyectos de Infraestructura Gubernamental con la respectiva asignación de Proyectos y Obras a los distintos profesionales que prestan servicios en el área.
 - Etapas que integran cada parte de los procesos internos de la Gerencia Operativa Proyectos de Infraestructura Gubernamental
 - Procedimiento de Certificación y Autorización de Pagos
 - Seguimiento de Órdenes de Servicios y Notas de Pedido de las Obras Ex Cine "El Plata" y Escuela Álvarez Jonte
 - Seguimiento de Partes de Recepción Definitiva (PRD) y Certificados de Avance de Obra (CAO).
4. Relevamiento y análisis detallado de la información y documentación remitida por el Organismo auditado, relativa a:
 - Planificación Estratégica Anual
 - Registros tomados en la etapa de planificación de los proyectos
 - Tareas de apoyo en la etapa de licitación y sus registros correspondientes
 - Tareas de apoyo en la etapa de ejecución de la obra y sus registros correspondientes

- Monitoreo y control de gestión y sus registros correspondientes
 - Tareas de apoyo en la etapa de cierre de obra y sus registros correspondientes
5. Relevamiento y análisis del procedimiento establecido por la Gerencia Operativa Proyectos de Infraestructura Gubernamental para la Certificación y Aprobación de Pagos y los registros empleados por la misma para el seguimiento de los Certificados de Avance de Obra, Partes de Recepción Definitiva, Facturas y Pagos, vinculadas a las Obras sobre las cuales tuvo intervención durante el período auditado.
6. Relevamiento y análisis de la información solicitada a la Gerencia Operativa Proyectos de Infraestructura Gubernamental, relativa a:
- Registros tomados en la etapa de planificación de los proyectos
 - Estimación de costos y prefactibilidad de obra
 - Monitoreo y control de gestión y sus registros correspondientes
 - Tareas de apoyo en la etapa de cierre de obra y sus registros correspondientes
7. Reunión en la sede de la SSOBRAS sita en la Av. Martín García 346, Piso 5°, CABA, realizada el día 16 de mayo de 2022, con el objeto de relevar los libros de “Orden de Servicios” y “Notas de Pedido” de las obras Ex Cine El Plata y Escuela Álvarez Jonte, sobre las cuales tuvo intervención la Gerencia Operativa Proyectos de Infraestructura Gubernamental durante el período de alcance de la auditoría.

Principales hallazgos/observaciones:

Del análisis y relevamiento de la documentación proporcionada por el Organismo auditado se constató que el mismo, no cuenta con circuitos y/o procedimientos de trabajo integrados y documentados, con descripción de las tareas, roles, verificaciones y controles que se realizan en los procesos que lleva a cabo el área, a fin de dar cumplimiento a la Acción auditada.

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

Emitió opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:

De las tareas de verificación llevadas a cabo por esta Unidad de Auditoría Interna en la Gerencia Operativa Proyectos de Infraestructura Gubernamental de la Subsecretaría de Obras, se pudo concluir que la misma desarrolla los procedimientos y actividades necesarias tendientes a cumplir con la responsabilidad asignada de: *“Intervenir en la inspección técnica, certificación, autorización de pagos, la recepción y traspaso a la repartición pertinente que indique la Subsecretaría de Obras”.*

Asimismo, se destaca que el organismo cuenta con basta información que respalda las actividades realizadas así como también posee documentación específica que respalda la existencia de un sistema de gestión de calidad del organismo, que data del año 2012, el cual se encuentra desactualizado.

En orden a ello, el organismo auditado deberá disponer las medidas necesarias a fin de actualizar los documentos y registros de calidad con los que cuenta, y de este modo contar con instrumentos que contemplen de manera integral e integrada las acciones, tareas y procedimientos propios del área.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Informe Ejecutivo - Proyecto N° 007/22.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.